

Miguel Ángel Tabales

**EL ALCÁZAR DE SEVILLA.
PRIMEROS ESTUDIOS SOBRE ESTRATIGRAFÍA Y
EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA**

Serie Arqueología Monografías. Memorias, Junta de Andalucía,
Consejería de Cultura, Sevilla. 2002

Alberto León Muñoz

Universidad de Córdoba

El nivel de conocimientos que poseemos acerca del urbanismo y la arquitectura defensiva andalusí se ha venido sustentando esencialmente en contados pero muy significativos trabajos, ya clásicos, centrados en el análisis de edificios aislados basados casi exclusivamente en criterios formales y estilísticos, la mayoría de las veces sin tener en cuenta su entorno inmediato y su inserción en una trama urbana más amplia. Del mismo modo, este tipo de estudios se ha ocupado prioritariamente de una fase concreta de su evolución, considerando los edificios como fruto de un único o predominante "estilo artístico", restando así importancia a las fases previas o a las aportaciones posteriores. De este modo, contamos con una sucesión de publicaciones de desigual nivel sobre hitos aislados e inconexos entre sí, con saltos espaciales y temporales que, en última instancia, dificultan una correcta

aproximación a la evolución de las tramas urbanas y la confección de adecuados cuadros tipológicos. En definitiva, con este planteamiento la ciencia arqueológica dedicada a la etapa medieval ha encontrado constantes y evidentes limitaciones para su progreso, al carecer de bases firmes en las que apoyar sus conclusiones.

En este sentido, uno de los mayores lastres de la arqueología medieval, reiteradamente reproducido aún hoy día, es el problema de las cronologías que permitan contar con un corpus arquitectónico de referencia adecuadamente fechado. Con este obstáculo hemos tenido que chocar todos los investigadores que, con mayor o menor fortuna, nos hemos aproximado al análisis de la arquitectura defensiva andalusí. Ejemplos recientes son las altas cronologías que algunos autores vienen asignando, con discutibles argumentos, a muchas de las

fortificaciones omeyas del entorno del Tajo o, entre otros temas de actualidad, la debatida cuestión de la arquitectura visigoda.

Precisamente, uno de los conjuntos arquitectónicos mejor conservados y que ha sido tomado como ejemplo para el estudio de las fortificaciones omeyas y de las posteriores alcazabas almohades es el alcázar de Sevilla. No obstante, los trabajos centrados hasta ahora en su estudio, por otra parte muy valiosos, seguían basándose en los mismos criterios estilísticos ya comentados.

En este contexto general, la monografía que ahora comentamos supone un significativo cambio de planteamiento y un considerable avance a la hora de abordar el estudio de la arquitectura del edificio, cimentada sobre un análisis estratigráfico tanto de los alzados conservados como de las estructuras documentadas en los sondeos arqueológicos practicados en el subsuelo. De este modo, la información vertida en el texto cuenta con una base estratigráfica y una certidumbre científica más firme que lo realizado hasta este momento.

Por lo que respecta al contenido de la obra, ésta se limita inicialmente a la memoria de los resultados obtenidos en la campaña acometida en 1999, en el marco del Proyecto Puntual de Investigación "Análisis Arqueológico del Real Alcázar de Sevilla: evolución histórica e inserción urbana". Dichos resultados y los objetivos generales del proyecto sobre el alcázar se incardinan en una investigación más extensa sobre la evolución urbanística de este sector meridional de la capital hispalense a lo largo de su historia, por lo que deben complemen-

tarse con las informaciones aportadas por otras intervenciones en campañas previas acometidas en el mismo conjunto –como las excavaciones efectuadas en el Patio de la Montería, en 1997–, o en su entorno inmediato, como las practicadas en la catedral y sus alrededores. Del mismo modo, la información estrictamente arqueológica se complementa con un análisis geoarqueológico esencial para conocer e interpretar correctamente la paleotopografía histórica de la zona y determinar la influencia que en su transformación ejercieron las construcciones de las diferentes líneas de muralla.

La publicación se plantea, por tanto, como un primer avance de los resultados que requieren para su justa valoración de una reposada maduración y del lógico debate en foros científicos; objetivo que, en última instancia, nos mueve a realizar los siguientes comentarios.

Muchos son los méritos de la investigación del Dr. Tabales y su equipo de trabajo que se ponen de manifiesto en la monografía que comentamos y que sintetizamos en dos grandes bloques:

- Innovación en cuestiones metodológicas.
- La capacidad para extraer un abrumador volumen de información y la competencia para interpretar los datos arqueológicos.

Por lo que respecta al primero de estos apartados, poco es lo que podemos comentar como novedoso en relación con la brillante trayectoria del Dr. Tabales, pues ha quedado sobradamente de manifiesto con su más que prolífica producción científica. Sus mayores aportaciones en este campo residen en las innovaciones metodológicas

derivadas de lo que se viene conociendo como "arqueología de la arquitectura" o "análisis arqueológico de edificios históricos". Numerosos son los artículos publicados por Tabales en esta línea, recopilados en una reciente publicación (Sistemas de análisis arqueológico de edificios históricos, Sevilla, 2002), a la que remitimos para profundizar en estas cuestiones. Junto al diseño de una efectiva estrategia de aproximación al edificio y la elaboración de prácticas fichas de registro, destaca por la interesante combinación de los análisis tipológicos-descriptivos (adaptación del plano crítico de Doglioni) con los estrictamente estratigráficos; pues muchas veces se encuentran en los primeros las claves discriminantes para una correcta lectura estratigráfica.

A los efectos que ahora nos ocupan, esta vertiente metodológica queda de manifiesto en la aplicación práctica que se hace del sistema de lectura estratigráfica en los alzados del alcázar, tanto de las fachadas de los diferentes patios y palacios, como de los lienzos exteriores e interiores de las murallas que lo delimitan. La efectividad de estas técnicas de análisis, puesta ya de manifiesto en otros destacados monumentos sevillanos (palacio de Mañara, palacio de Conde de Ibarra, Real Monasterio de San Clemente, Convento de Santa M^a de los Reyes, Cuartel del Carmen, la Puerta de Córdoba en Carmona, etc...), muestra aquí igualmente su utilidad a la hora de desentrañar la evolución de las sucesivas fases constructivas que han dejado su huella en el edificio. Así lo demuestran las complicadas lecturas realizadas en los espacios interiores

del complejo: en las fachadas de la puerta que separa los patios de la Montería y del León, los alzados de las crujeas del Patio del Yeso o las galerías del patio de Crucero; y, al exterior, las diversas fachadas del Alcázar con sus sucesivos añadidos (fachada norte, puertas del León y de Miguel de Mañara, Muralla del Agua, etc.). Uno de los análisis más interesantes y conocidos es el de la primitiva puerta taifa, conocida como la Puerta de Dar al Imara. La memoria científica de esta investigación ha sido objeto asimismo de una reciente publicación monográfica, por lo que queda parcialmente excluida de este estudio general.

La lectura arqueológica de estos alzados conjuga, como hemos apuntado, los dos tipos de análisis complementarios definidos por el autor: el estudio tipológico-descriptivo y la lectura estratigráfica, ilustrados con sus correspondientes levantamientos y sintetizados en una útil y operativa ficha de "análisis rápido", esto es, una tabla en la que se sintetizan las relaciones temporales de las principales unidades. En este sentido, hubiera sido más conveniente la presentación conjunta y unitaria de ambos tipos de alzados en páginas consecutivas, pero, en última instancia, todos somos deudores de los condicionantes editoriales. Todos estos datos permiten una más fácil comprensión y una directa asimilación de los argumentos estratigráficos y tipológicos esgrimidos, esenciales para la ulterior defensa de la interpretación sobre la secuencia evolutiva del complejo arquitectónico.

Además, este sistema permite la creación y el desarrollo, como ya se viene

haciendo desde hace unos años, de un catálogo de aparejos y una tipología de vanos y revestimientos a escala local, básicos para un necesario conocimiento de las técnicas constructivas medievales en la ciudad, algo imprescindible para alcanzar en un futuro el estado de conocimientos que ya se tiene con respecto a las técnicas constructivas de época clásica. En este sentido la ciudad de Sevilla, con las investigaciones de Tabales, es puntera a nivel nacional, modelo a seguir, si bien este catálogo no puede ser forzosamente exportable a otras ciudades o regiones de al-Andalus dadas las peculiaridades de la arquitectura hispanense, condicionada por la disponibilidad de materiales constructivos.

No obstante, esta labor necesaria debe estar subordinada siempre a la estratigrafía, eje central de la labor de este equipo y pilar sobre el que debe sustentarse cualquier investigación arqueológica con pretensiones científicas. Este tipo de trabajos de corte analítico y descriptivo, necesariamente técnicos, meticolosos y exhaustivos, pueden resultar a veces de una árida lectura, pero son de un valor incontestable, pues con ellos se está construyendo la ciencia arqueológica y en ellos se sustentan las posteriores interpretaciones y los estudios de conjunto.

Y sobre esta base arqueológica, reforzada con su correspondiente análisis tipológico, se elabora una secuencia evolutiva del solar ocupado por el alcázar, al menos desde su fase protohistórica hasta la actualidad, complementado con los adecuados estudios geoarqueológicos. Esta es otra de las virtudes del trabajo, la concepción

del yacimiento como un continuum, sin compartimentaciones arbitrarias que suelen responder a los intereses y las líneas de investigación del arqueólogo responsable.

El volumen de la información recuperada y la capacidad de interpretación constituyen la otra vertiente a destacar de este trabajo. Resulta un hecho constatado que las investigaciones arqueológicas rigurosas suelen complicar aún más la realidad material, al sacar a la luz nuevos datos desconocidos y poner en evidencia que el proceso evolutivo es mucho más complejo que el asumido a priori. Sin embargo, y pese al abrumador caudal de información a manejar, se consigue con maestría ordenar y sistematizar el aparente caos arquitectónico inicial. Esto sólo es posible con un ejemplar dominio de las técnicas de análisis y con la asunción de la capacidad de la estratigrafía para resolver problemas históricos.

De este modo se consigue trazar una completa síntesis de la secuencia evolutiva y de los procesos de transformación urbanística del espacio ocupado por el alcázar. Entre otras conclusiones bien argumentadas y fundamentadas en los datos arqueológicos destacan la constatación de la ocupación humana del solar al menos desde los siglos VIII-VII a.C, con una fase de expansión de la ciudad hacia el sur en época altoimperial romana, seguida de una dilatada etapa de retraimiento como consecuencia de la recuperación del cauce fluvial primigenio. Por lo que respecta al período medieval, la investigación ha permitido reconstruir la evolución planimétrica del conjunto, con un primer recinto emiral, notablemente transformado

y aumentado en época taifa, ampliado a su vez a raíz de una espectacular reestructuración urbanística durante el periodo almohade con la adición de sucesivos recintos amurallados y, por último, remodelado en época cristiana tras la conquista de la ciudad en el siglo XIII.

Pese a las virtudes del método estratigráfico, éste no siempre resuelve todos los problemas, en particular los relacionados con la asignación de fechas absolutas. De hecho, en este trabajo se detectan y reconocen algunos problemas de cara a la atribución de cronologías concluyentes para algunos de los "procesos" individualizados. De todos ellos vamos a centrarnos en dos procesos especialmente interesantes y problemáticos:

- El Recinto I, la alcazaba omeya.
- Las murallas almorávides, en la zona de la muralla del Agua.

Respecto al primero de ellos, la investigación abordada supone un notable avance en la interpretación del recinto omeya, del que se reproduce su trazado original de planta cuadrada y que se fecha en un momento relativamente tardío de la etapa emiral, en el año 914. Se corrigen y matizan, de este modo, hipótesis previas respecto a su planta y cronología formuladas con otras estrategias de aproximación. La argumentación estratigráfica y tipológica para individualizar estas estructuras omeyas de las posteriores abbaditas son sólidas, apoyadas tanto en el análisis de los alzados como en la información aportada por los sondeos estratigráficos al pie de la muralla. No obstante, la atribución cronológica no

queda definitivamente cerrada y se plantea "con ciertas reservas" (p. 108). Para ello, además de las ambiguas referencias textuales, el dato fundamental procede del sondeo estratigráfico practicado al pie de la torre nororiental del Patio de la Montería en la campaña de 1997. En concreto, la clave está en "los materiales cerámicos localizados en los tres niveles inferiores de su torre SO" que, según Tabales, "son típicos del siglo X y no se dan en el IX" (p. 108). Lamentablemente no se presentan dichos materiales que, si bien fueron recuperados en una campaña anterior (1997), son esenciales para argumentar y aquilatar una cronología tan precisa. Por otro lado, dado el embrionario estado de conocimientos y las carencias en los estudios sobre la cerámica emiral, no estamos aún en condiciones de lanzar afirmaciones genéricas como la anterior.

Como ya comentábamos al inicio de estas líneas, la bibliografía vertida hasta el momento apenas cuenta con referentes cronológicos incontestables en los que buscar apoyo con los estudios analógicos. Consecuencia de ello son las reiteradas controversias y vaivenes acerca de la cronología entre los siglos IX y XI de muchos de estos recintos amurallados y, en particular, de algunos dispositivos y recursos funcionales. Un buen ejemplo de ello es la datación emiral de algunas de las torres albarranas de Calatrava la Vieja, excavadas hace años pero sin que se hayan publicado aún su estratigrafía y los materiales asociados.

La mejor forma de cerrar estos debates consiste en la publicación de las secuencias

estratigráficas, como realiza Tabales, y en la correcta sistematización de los materiales asociados. En este sentido, la omisión de las tablas tipológicas de estos conjuntos cerámicos resta algo de peso a su argumentación, muy sólida, por otra parte, en el resto de sus fundamentos. Sería, por tanto, deseable y necesaria la próxima publicación de estos datos para eliminar cualquier sombra de duda acerca de la cronología del 914 para este primer recinto y poder contar, por fin, con un firme e indiscutible soporte tipológico para la arquitectura omeya andalusí. En cualquier caso, de confirmarse, como parece, la fecha propuesta (914) habría que relacionar la construcción de la Dar al Imara con la política practicada por Abd al-Rahman III de sustitución de antiguos conjuntos fortificados en áreas rebeldes durante la fitna emiral por otras fortalezas estatales en las que instalar al representante del nuevo orden reinante. Un claro ejemplo de ello sería la alcazaba de Talavera de la Reina, estudiada hace años por Martínez Lillo y fechada con argumentos tipológicos y por las referencias textuales en un momento próximo a la alcazaba hispanense. No resulta, pues, en absoluto extraña la datación planteada por Tabales, pero sería muy oportuno respaldar tal propuesta con todos los argumentos arqueológicos a su favor; y no son pocos.

Algo similar sucede con la controvertida propuesta cronológica almorávide para la fase inicial de la muralla del Agua. Es bien conocida, y así se recoge en el texto, la polémica existente en torno al origen y la datación almorávide o almohade de la ampliación del recinto amurallado de Sevi-

lla. Los lienzos analizados en este trabajo, tanto en sus alzados como en sus cimentaciones, permiten individualizar varias fases constructivas, entre ellas "la actual, que podría ser almohade inicial y la 741, que ineludiblemente es almorávide o taifa" (p. 201), de la que tan sólo se conserva una pequeña escarpa. La asignación de una cronología prealmohade a la primera de las dos fábricas se basa en criterios estratigráficos y en el análisis de los materiales asociados. Sin embargo, de nuevo resulta muy arriesgado asignar una cronología precisa para un conjunto cerámico que adolece "de cierta indefinición", como reconocen los mismos autores. El problema no es exclusivamente sevillano, sino que la ausencia de unas tablas tipológicas claramente almorávides es una de las grandes lagunas en el conocimiento de los repertorios cerámicos andalusíes, por lo que debería constituir uno de los objetivos prioritarios de cara a los próximos años. En este caso, y ante tales condicionantes, la cautela guía las atribuciones cronológicas, si bien contando con el apoyo de la experiencia adquirida en otros contextos sevillanos bien fechados documentalmente, como los relacionados con las obras emprendidas en la mezquita aljama. Es precisamente a partir de estos contextos desde los que se puede empezar a confeccionar series tipológicas fiables y bien aquilatadas cronológicamente. Sin embargo, resulta muy comprometido adelantar la fecha de algunos de los materiales comentados a la primera mitad del siglo XII y, más concretamente a la década de 1120-1130, de manera que coincida

con las reconstrucciones almorávidas de las murallas mencionadas en las fuentes. En cualquier caso, con esta interesantísima información se abren nuevas vías de investigación, ya sea en el campo de la cerámica, como en lo relacionado con los primeros vestigios almorávidas de la cerca sevillana.

Mucho más claros están los límites cronológicos para las ampliaciones taifas y almohades, determinados por la evidencia estratigráfica y, en particular, por la mayor riqueza de las fuentes y el mejor nivel de conocimientos sobre sus correspondientes contextos cerámicos. Especialmente significativo resulta el episodio de las ampliaciones almohades que dan como resultado una densa trama de recintos amurallados. Este fenómeno, si bien a una escala más reducida, parece reproducirse en ciudades como Córdoba, para cuya correcta interpretación el ejemplo de la capital almohade en al-Andalus resulta muy clarificador.

Nuestra insistencia en la precisión cronológica, por desgracia no siempre posible, reside en la necesidad de contar con un adecuado marco temporal que permita contextualizar convenientemente las interpretaciones históricas que puedan deducirse de los datos recabados. Y este es un compromiso que, con las limitaciones comentadas,

parece marcar la investigación acometida en el alcázar y que, sin lugar a dudas, está permitiendo una acertada valoración histórica del conjunto.

Quedan aún abiertos muchos frentes por cerrar como, por ejemplo, la sorprendente existencia de los restos del palacio taifa extramuros, sin ninguna protección o cerca que lo aisle del entorno, o los numerosos recintos almohades fruto de las constantes ampliaciones califales. Pero debe quedar claro que no se trata de un estudio definitivo, sino más bien al contrario, la presentación de unos primeros y sustanciosos avances de un proyecto de investigación que aún debe dar muchas y muy interesantes sorpresas a la comunidad científica.

En definitiva, podemos calificar a la monografía sobre el Alcázar de Sevilla como un trabajo de referencia obligada, ejemplo del rigor científico exigible a cualquier investigación arqueológica y modelo metodológico para afrontar el análisis de conjuntos aparentemente inabarcables de los que es posible obtener un valioso volumen de información a partir de una adecuada sistematización. De todo ello es garantía la seriedad y alta cualificación de su autor y el amplísimo bagaje bibliográfico que le avala.